

# GDR LITORAL DE LA JANDA



## Datos del GDR

<b>Número de habitantes</b>	<b>Mujeres</b>	37327	<b>Hombres</b>	38386	<b>Total</b>	75713
<b>Superficie:</b>	1.040,8 Km <sup>2</sup>					

## Cuestiones a destacar de cada Programa

### Estrategia de Actuación Global

#### Objetivo General:

La mejora de la calidad de vida de la población impulsando un modelo de desarrollo sostenible y respetuoso con el medio ambiente dada su especificidad de zona litoral

#### Objetivos específicos:

- Favorecer el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales presentes en el territorio.
- Apoyar un modelo de ordenación del territorio que favorezca el desarrollo de base patrimonial, es decir, se propicie la incorporación de estos recursos a las actividades económicas pero garantizando su protección y conservación, especialmente en relación a los elementos de mayor valor (litoral, espacios naturales, núcleos urbanos, etc.).
- Mejorar la conservación y gestión del medio natural, impulsando su puesta en valor y su reconocimiento social.
- Fomento de nuevos modelos poblacionales más habitables desde la óptica de género, que faciliten y mejoren la vida de la mujer del litoral atendiendo a sus circunstancias y necesidades.
- Fomentar el conocimiento del entorno por parte de la juventud rural, favoreciendo la identidad territorial y su aprovechamiento como recurso para el desarrollo socioeconómico de este colectivo.
- Consolidar el mantenimiento de los niveles de la calidad de vida actuales, favoreciendo el desarrollo sostenible y contenido del territorio.
- Favorecer la cohesión social y los canales de participación de la población como elementos que refuerzan los sentimientos de pertenencia y ayudan a preservar la identidad local.
- Promover la igualdad de derechos de los ciudadanos, impulsando los Programas de Acción Positiva hacia los colectivos desfavorecidos (mujeres, jóvenes, discapacitados, inmigrantes, y con carácter especial a las víctimas de violencia de género, etc.)
- Introducir las Redes Asociativas de Mujeres en todos los canales de participación social, por medio de su introducción en todos los listados de difusión de actividades o actuaciones de cualquier tipo.
- Fomentar el asociacionismo, la participación y movilización de la juventud, dinamizando el medio rural con una mayor y más variada oferta de actividades de ocio, culturales y deportivas para este colectivo.
- Fomentar la formación e información de la juventud y las mujeres del territorio, como instrumento de desarrollo personal, social y laboral.
- Dar respuesta de calidad a la problemática social de la juventud del territorio.
- Mejorar los sistemas generales de infraestructuras, las infraestructuras y equipamientos básicos (abastecimiento, saneamiento, comunicaciones, energía etc.), prestando especial atención a los núcleos menores, pedanías y diseminados.
- Aumentar la dotación y eficacia de los servicios sanitarios, sociales y educativos, prestando especial atención a los núcleos menores, pedanías y diseminados.
- Impulsar el desarrollo de los sistemas y servicios de atención a personas dependientes y los servicios de proximidad como instrumentos facilitadores de la conciliación de la vida familiar y laboral.
- Acercar los servicios de uso cotidiano de las mujeres de la zona al entorno habitual de las mismas.
- Introducir la perspectiva de género en el Planeamiento Urbanístico de la Localidades del Litoral de la Janda.

- Aumentar la dotación y mejora de los servicios, equipamientos e infraestructuras dirigidas a la juventud del territorio.
- Consolidar la actividad económica, actuando en los sectores estratégicos del territorio y aprovechando los recursos productivos locales.
- Favorecer la diversificación de la estructura económica del territorio, apoyando la creación de nuevas actividades económicas emergentes prestando especial atención a aquellas creadas, gestionadas o que fomenten la contratación de mujeres de la Janda Litoral.
- Mejorar las condiciones existentes para el asentamiento y la consolidación de la actividad económica en el territorio.
- Favorecer la cooperación empresarial, como instrumento fundamental de valor añadido para la empresa dentro del sistema económico actual.
- Promover el acceso, la permanencia y promoción de las mujeres en el mercado laboral en condiciones de igualdad.
- Potenciar políticas activas de empleo para jóvenes, con acciones de orientación e inserción sociolaboral específicas, para la consecución de un empleo de calidad
- Promover una administración más cercana y accesible a la ciudadanía, impulsando su flexibilidad, eficiencia y eficacia.
- Mejorar y ampliar la imagen del Litoral de la Janda, de cara a una proyección exterior del mismo.
- Fomentar la colaboración e interacción público-privada mediante mecanismos de participación de la ciudadanía.
- Impulsar el asociacionismo empresarial y la creación de cluster en el territorio.
- Potenciar la comunicación entre los jóvenes y mujeres y las diferentes administraciones y entidades presentes en el territorio.
- Valorizar los recursos patrimoniales del territorio favoreciendo su uso y disfrute del mismo por parte de los residentes y visitantes, garantizando siempre, su protección y conservación.
- Potenciar los elementos de identidad de los núcleos rurales, reforzando los vínculos con las pedanías y el diseminado.
- Fomentar la concienciación social acerca del valor y la necesidad de preservación del patrimonio rural y natural del territorio, tanto como elemento de identidad como recurso para el desarrollo socioeconómico de la misma.